



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

FUNDACIÓN BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE LAS ILLES BALEARS

631

Relación de los Convenios de Colaboración firmados en el tercer cuatrimestre del ejercicio 2015 por parte de la Fundació Banc de Sang i Teixits de les Illes Balears

1.

a.- Colaborador: EMAYA

b.- Descripción del objeto de la colaboración: cesión gratuita a la Fundación del derecho de uso de los metros cuadrados necesarios para estacionar las unidades móviles de donación

c.- Obligaciones de contenido económico: ninguna

d.- Aportaciones económicas que se derivan para los presupuestos de la CAIB: ninguna

e.- Publicidad: www.fbstib.org, BOIB

f.- Fecha formalización: 26/11/2015

g.- Vigencia: de 01/01/2016 hasta 31/12/2019, prorrogable por anualidades de manera expresa

h.- Informe servicios jurídicos de la Conselleria de Salud: 14/10/2015

j.- Autorización Dirección General de Presupuestos: 11/12/2015

k.- Inscrito en el Registro de Convenios (Reg entrada 9829)

Palma, 15 de enero de 2016

Rosario Sánchez Grau

(Por delegación de 23/07/2016)

